

casi cuatrocientas mujeres han presentado la denuncia y hay un dato muy importante, que de ellas solo cuatro han retirado la denuncia. Este es un dato importantísimo, porque uno de los grandes problemas que teníamos en el ámbito judicial era la retirada de la denuncia, a partir de la declaración judicial.

Por eso, consideramos que el trabajo que se está realizando, dando ese apoyo psicológico, en un espacio seguro, un espacio amable, un espacio destinado para ellas, que saben las mujeres que cuando entran ahí no se las va a dejar solas. Este es un camino que queremos ahora implementar y desarrollar en otros ámbitos provinciales, como va a ser Alicante, Elche y Castellón. Tenemos que seguir trabajando porque todo lo que hagamos para acabar con esta vergüenza será poco.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyoria.

Pregunta número 192 formulada pel diputat José Ciscar del Grup Parlamentari Popular a la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública sobre l'escassetat de mitjans a les seus judicials.

**El senyor Ciscar Bolufer:**

*Moltes gràcies, senyora presidenta.*

**La senyora vicepresidenta primera:**

Parla l'il·lustre diputat

**El senyor Ciscar Bolufer:**

Señora consellera, bienvenida.

Creo que no me equivoco si anticipo que su contestación a mi pregunta sobre la escasez de medios en las sedes judiciales valencianas será que la administración de justicia funciona bien, que los medios son los adecuados gracias al gran esfuerzo del Botànic y que si, acaso, algo funcional mal debe ser culpa de los anteriores gobiernos del PP. Me dirá eso porque es lo que usted acostumbre a decir.

Antes de que usted nos ilustre en su intervención con lo bien que va todo, yo le quiero decir lo siguiente. Primero, es inconcebible que en pleno siglo XXI, en el invierno de 2020, funcionarios de juzgado tengan que llevarse el calefactor, la estufa, de su casa al juzgado; tengan que acudir al juicio con el abrigo puesto porque la temperatura es de 6 o 7 grados por falta de mantenimiento y por falta de previsión, como ha ocurrido en enero en los juzgados –pongo por caso– de Xàtiva, de Alzira o de Sueca.

Dos. Los sistemas informáticos en nuestros juzgados están al borde del colapso. Ordenadores que se quedan colapsados, colgados, de forma recurrente; esperas de cinco minutos de reloj para poder mandar un documento; documentos que desaparecen antes de ser enviados o páginas que no cargan porque falta ancho de banda.

Me dirá usted que Cicerone, que el programa actual de sistema de gestión procesal, está desfasado –tecnológicamente desfasado– porque tiene muchos años. Y es verdad. Pero es usted la que se impuso el objetivo de papel cero en la anterior legislatura, nadie la obligó, usted se comprometió. Y ese compromiso de papel cero sigue siendo hoy papel mojado.

Tres. La justicia valenciana sigue presentando estampas más propias del siglo XIX como las recientes colas diarias de más de cien personas en el Registro Civil de Orihuela para hacer un trámite tan sencillo como sacar una partida de nacimiento o de defunción y perder toda una mañana porque la *conselleria* no quiere dotar a una persona de refuerzo. Esto acaba de ocurrir en Orihuela.

Cuatro. En las infraestructuras judiciales usted no ha cumplido ni uno solo de los plazos a los que se comprometió. A modo de ejemplo, aquí enfrente está actualmente el TSJ de la Comunidad Valenciana, según su plan de infraestructuras La nueva cara de la justicia la rehabilitación del TSJ debía de estar acabada en el año 2022.

En su comparecencia en estas Cortes del pasado 12 de diciembre dijo que estaría acabada en esta legislatura, luego ya no tiene porqué ser en el año 2022. Tres meses después, en la presentación del proyecto, dice que la nueva fecha de terminación no es la presente legislatura sino va a ser 2024.

Yo lo que le ruego es que por el bien de todos, para no volvernos locos, no de usted fechas de terminación, por favor. No de fechas, porque puede ocurrir que los magistrados del TSJ se jubilen aquí enfrente.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

*(Ocupa la presidència el president, senyor Enric Morera i Català)*

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor Ciscar.

Li contestarà l'honorable consellera, a la qual li donem la paraula.

Té vostè la paraula, consellera.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Ciscar, no le voy a contestar que todo va bien y que lo hemos hecho perfecto. Solo le voy a recordar las palabras de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia en la última apertura del año judicial, la cual reconocía el esfuerzo que la *conselleria* está realizando. Destacando particularmente la puesta en marcha de nuevas unidades judiciales que..., sobre todo, todas aquellas que fueron suspendidas por el Partido Popular en el 2011.

También la fiscal superior destacó la atención que la *conselleria* está prestando a todas las necesidades de la Fiscalía. Y si usted tiene interés por saber qué piensa la Fiscalía, yo le invito a que pida el acta de la última comisión mixta, de las dos últimas comisiones mixtas, en las que los fiscales provinciales felicitaron a la Fiscalía por todos los medios que hemos puesto a su disposición.

Mire, faltan muchas cosas por hacer, por supuesto. Pero le digo una cosa, señor Ciscar, estamos saliendo al menos del gran desastre que dejaron ustedes. Mire, portada de *El País*, año 2009: Pulgas en las togas y cucarachas en los juzgados. Esto era la portada de *El País* hablando de un juzgado muy significativo: Mislata.

Pues mire, señor Ciscar, Mislata es una sede moderna, es una sede accesible y es una sede en la que los ciudadanos pueden acudir, en la que pueden sentirse seguros, y los trabajadores estar asumiendo sus funciones con toda dignidad.

Le puedo garantizar que estamos haciendo mucho aunque a ustedes les parezca poco. Y le puedo asegurar que culminaremos el proyecto esta legislatura.

Gracias.

**El señor president:**

Moltes gràcies, consellera.

Senyor Ciscar, per acabar de completar la pregunta.

**El señor Ciscar Bolufer:**

Sí.

**El señor president:**

Quan vosté...

**El señor Ciscar Bolufer:**

Mire, yo podría seguir con los cortes eléctricos en la Ciudad de la Justicia, con los desfibriladores que no funcionan por falta de mantenimiento o con los funcionarios interinos que le acusan a usted de incumplir sus propios acuerdos con ellos. Pero, bueno, yo creo que no hace falta. Es que usted lo conoce de sobra.

Mire, si usted, con humildad, reconociera aquí los problemas del día a día en su gestión, que los tiene; si usted reconociera las trabas administrativas que siempre existen para sacar los proyectos adelante, que las hay; si usted me hablara de las limitaciones presupuestarias, que existen; yo podría entenderlo.

Yo he estado sentado en esa bancada, yo sé lo que es, sé lo que pasa, sé lo que ocurre. Pero, claro, que 4 años, 8 meses y 4 días, exactamente 1.708 días, desde que usted se hizo responsable de la *conselleria* de justicia me recuerde cosas del año 2009, es síntoma de agotamiento de su proyecto. (*Se sent una veu que diu: «Muy bien»*) (*Aplaudiments*) Si usted tiene que recurrir a eso es síntoma de agotamiento de su proyecto.

Y, mire, le voy a decir una cosa que ha pasado desapercibida pero creo que es muy significativa de ese agotamiento, de esa falta de proyecto. En el reciente seminario –ese de fin de semana que de cuando en cuando se regalan autopagado o pagado por el Consell, ustedes– (*veus*) en ese seminario donde sacan unas conclusiones, en materia de justicia usted ha sido incapaz de colocar una sola medida para los próximos meses.

Luego no voy tan desencaminado cuando le digo que falta proyecto o que está agotado. Y es que es verdad, es que esas explicaciones 1.708 días después de que...

**El señor president:**

Moltes...

**El señor Ciscar Bolufer:**

...usted tomara posesión, ya no cuelan, *consellera*.

**El señor president:**

Moltes gràcies, senyor Ciscar.

**El señor Ciscar Bolufer:**

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El señor president:**

Moltes gràcies.

Li contestarà ací l'honorable consellera. Consellera té vosté la paraula. (*Veus*)

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Ciscar, no anuncié medidas ni proyectos porque están todos en marcha aunque ustedes no lo quieran ver. (*Aplaudiments*) Y se los voy a recordar todos los proyectos, que no son polvo en *pols*, son proyectos que se están ejecutando.

Pero le voy a recordar, primero, unas cifras. En primer lugar, hemos aumentado la inversión un 46 %; (*veus*) en gastos de personal..., que de los 50 funcionarios con los que ustedes reforzaban los juzgados yo he pasado a 500, hemos aumentado un 31,20 %; en gastos de funcionamiento un 61 % y en transferencias corrientes un 85 %.

Pero, mire, le voy a recordar algo más. Usted dice que el sistema informático todo sigue igual. No, señor Ciscar, han cambiado muchas cosas. Primero, hemos puesto en marcha ya la licitación, que fue aprobada por el Consell la semana pasada y ya está en la plataforma, la licitación del nuevo sistema de gestión procesal que se implementará en esta legislatura, 17 millones de euros. Que es una realidad, no es un anuncio. Está ya anunciado en la plataforma para iniciar la licitación. Y en un plazo de ocho o diez meses se adjudicará y tendremos un plazo de tres años para implementarlo: papel cero y expediente digital –como anuncié en la legislatura pasada.

En segundo lugar, climatización. Ya me gustaría a usted que se paseara un poco por la Ciudad de la Justicia. Llevamos más de 5 millones de euros arreglando el desastre que ustedes nos dejaron en la Ciudad de la Justicia, lo hemos cambiado todo: enfriadoras y todo el sistema. Y un plan de eficiencia de 8,5 millones de euros para poder renovar todos los sistemas de climatización que también se está ejecutando.

Plan de infraestructuras. De los 14 proyectos que anunciamos, 13 se están licitando. Es una realidad, no hablamos del pasado. Pero, lo que yo digo, que venimos de un pasado ruinoso que le puedo asegurar que se arreglará en esta legislatura.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El señor presidente:**

Moltes gràcies, consellera.

Següent pregunta, la 256, que formula l'il·lustre diputat Vicente Fernández García en nom del Grup Parlamentari Ciudadanos a l'honorable consellera.

**El señor Fernández García:**

Formulada la pregunta.

**El señor presidente:**

¿Da por formulada la pregunta?

**El señor Fernández García:**

Sí. Y luego ya...

**El señor presidente:**

La pregunta es coneguda. Que té que vore sobre (*Se sent una veu que diu: «Espera»*) el criteri perquè el Consell es presente com a acusació particular.

Contestarà l'honorable consellera.

Consellera, coneix vosté la pregunta? Coneix vosté la pregunta?

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Sí.

**El señor presidente:**

Doncs, la dona per formulada el...

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Bueno. Pues gracias, presidente.

En contestación a su pregunta le puedo decir que, por supuesto, la Abogacía de la Generalitat tiene como criterio cumplir con la legalidad. Y en base precisamente a lo que establece la ley que regula la abogacía siempre actúa cuando hay que defender los intereses de la legalidad o bien cuando el juzgado le ofrece acciones para personarse como acusación particular.

Gracias. (*Aplaudiments*)

**El señor presidente:**

Moltes gràcies, consellera.

**El señor Fernández García:**

Señora *consellera*, una verdad a medias es una trola muy grande. Mire usted, señora *consellera*, caso Alquería: se contrató a siete altos cargos de Compromís y del PSPV, de su partido, por 1.200.000 euros.

La Fiscalía –a la que usted pertenece– ve claros indicios de una malversación continuada y prevaricación continuada, y una nefasta utilización del erario público. ¿Qué ha hecho –les